

## EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS

Alumno, este es nuestro compromiso contigo:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, La Universidad de la Sierra por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para la expedición de certificado parcial de estudios que ofrece la Secretaría General Académica, cumpla con las siguientes características:

### Oportuno

El Departamento de Servicios Escolares realizará la expedición de Certificado Parcial de Estudios en **24 hrs.**, a partir de la Recepción de su Solicitud

### Confiable

Previo a la elaboración de constancia de inscripción se verificara que haya concluido uno o más semestres en la institución. El documento se entregará con la firma del Rector y del Jefe del Departamento, debidamente elaborado, libre de errores.

### Transparente

El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.

### Reglas de Atención

El personal que lo atenderá está preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable se le escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con el trámite.

### Para cumplir con este compromiso es necesario los siguiente requisitos:

1

Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Sierra en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Hrs y de 15:00 a 17:00 Hrs.

2

Haber concluido uno o más semestres en cualquiera de los programas Educativos que ofrece la institución.

3

Dos Fotografías de frente a blanco y negro, sin retoque con saco los hombres y mujeres con blusa blanca.

4

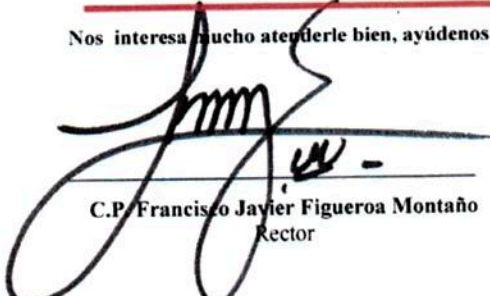
Cubrir cuota correspondiente.

**Costo: \$63.00**

En caso de no haber recibido el trámite de acuerdo a lo establecido en el presente documento, puede presentar su inconformidad verbal o por escrito ante el Ing. Roy Ruiz Arvizu; Secretario General Académico, de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5, C.P. 84561 en Moctezuma, Sonora, Teléfonos (634) 34 29600.  
Correo Electrónico: [academica@unisierra.edu.mx](mailto:academica@unisierra.edu.mx)

En caso de no recibir respuesta favorable puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono HONESTO (01 800 46 63 786).

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

  
C.P. Francisco Javier Figueroa Montaño  
Rector

Atentamente:



17/04/2013  
  
Ing. Roy Ruiz Arvizu  
Secretario Académico